

Ramirez Perez, Francisco

De: José Pablo Nicolás <pnicolas@grupo-fb.com>
Enviado el: viernes, 6 de septiembre de 2024 11:19
Para: Contratacion UT 2
CC: Gea Portero, Rosa Jesus
Asunto: RE: CONTRATO LICITACION TSA0078337 -Frans Bonhomme España, S.L.U.

ATENCIÓN CORREO EXTERNO : Este correo NO procede del Grupo Tragsa. NO haga clic en los enlaces ni abra los archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y considere que el contenido es seguro.

Buenos días. No me constaba que se hubiera enviado una justificación de la baja, no fui informado. Siento mucho las molestias causadas, pero el precio es erróneo y por tanto renunciamos a la oferta presentada

Reitero mis disculpas

Un saludo



José Pablo Nicolás
Técnico Comercial
687 811 253
pnicolas@fransbonhomme.es
www.fransbonhomme.es

FRANS BONHOMME
P.I. Oeste C/ Uruguay, Parcela 18/6. 30169. San Ginés (Murcia).

De: Contratacion UT 2 <contratacion.ut2@tragsa.es>
Enviado: viernes, 6 de septiembre de 2024 7:52
Para: José Pablo Nicolás <pnicolas@grupo-fb.com>
Cc: Gea Portero, Rosa Jesus <rgea@tragsa.es>
Asunto: RE: CONTRATO LICITACION TSA0078337 -Frans Bonhomme España, S.L.U.

Buenos días,

El 05/08/2024 recibimos la Justificación de baja vuestra, por lo que se continuó con el proceso de adjudicación y el 09/08/2024 se publicó el informe aceptando su justificación y se continuó con el contrato que deben firmar de manera digital dentro del plazo.

Ahora, si lo que nos está indicando que el precio es erróneo, le rogamos que nos confirme si renuncia a su oferta.

Quedamos a la espera

Un saludo

De: José Pablo Nicolás <pnicolas@grupo-fb.com>
Enviado el: martes, 3 de septiembre de 2024 12:31

Para: Contratacion UT 2 <contratacion.ut2@tragsa.es>

Asunto: RE: CONTRATO LICITACION TSA0078337 -Frans Bonhomme España, S.L.U.

***ATENCIÓN CORREO EXTERNO :** Este correo NO procede del Grupo Tragsa. NO haga clic en los enlaces ni abra los archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y considere que el contenido es seguro.*

Buenos días. Perdón, pero el precio que se pasó en la oferta es erróneo. Por eso, que a mi me conste, porque estaba de vacaciones, no se justificó la baja.

Perdona por las molestias

Un saludo



José Pablo Nicolás

Técnico Comercial

687 811 253

pnicolas@fransbonhomme.es

www.fransbonhomme.es

FRANS BONHOMME

P.I. Oeste C/ Uruguay, Parcela 18/6. 30169. San Ginés (Murcia).

De: Contratacion UT 2 <contratacion.ut2@tragsa.es>

Enviado: martes, 3 de septiembre de 2024 10:38

Para: José Pablo Nicolás <pnicolas@grupo-fb.com>; Angel Dominguez <adominguez@grupo-fb.com>

Cc: Lopez Garcia, Francisco <flopez2@tragsa.es>

Asunto: CONTRATO LICITACION TSA0078337 -Frans Bonhomme España, S.L.U.

Buenos días,

En relación a la LICITACIÓN TSA0078337 SUMINISTRO DE TUBERÍA CORRUGADA DE POLIETILENO EN EL "PROYECTO CONSTRUCTIVO DE REPOSICIONES COMPLEMENTARIAS DE LAS REDES DE RIEGO EN LOS MUNICIPIOS DE LIBRILLA Y ALHAMA MOTIVADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MURCIA-ALMERÍA" A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

A continuación se indican los datos necesarios para firmar y devolver los documentos digitalmente en nuestra plataforma documento con CSV: W163-49D5-U2CO-B243-49EA

- Enlace directo al documento en el portal CSV: <https://csv.tragsa.es/csv/consulta.aspx?csv=W163-49D5-U2CO-B243-49EA>
- Contraseña para la devolución: **ta23hPds**

Deberán formalizar el contrato en un plazo no superior a 5 días naturales a contar desde el día siguiente en que hubiera recibido el requerimiento de formalización del contrato

Asimismo les recordamos que, según el artículo 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hasta que no se produzca la formalización del contrato no se podrán iniciar los trabajos derivados de la mencionada adjudicación.

***Instrucciones para la firma:** Una vez accedan al enlace, seguir las instrucciones y no guardar el documento en su ordenador. Deberán firma en este documento (solo una vez) en cualquiera de las hojas. Una vez firmado por todos, se visualizarán todas las hojas firmadas en el contrato.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 153.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP), el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) procederá a requerir a la citada empresa la formalización del correspondiente contrato, formalización que deberá producirse en un plazo no superior a cinco días a contar desde el siguiente a aquel en el que se hubiera recibido el requerimiento.

Contra la Resolución adoptada podrá interponerse recurso de alzada impropio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44.6 de la LCSP y de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA).

Para intentar evitar fraudes de suplantación de identidad del proveedor;

- **TRAGSA y TRAGSATEC nunca les solicitará que adelanten sus facturas y menos desde un tercero o buzón genérico, sin extensión de TRAGSA.**
- Es necesario que integren la firma electrónica en las facturas que manden a TRAGSA o TRAGSATEC mediante email.
- Cualquier solicitud de cambio de la cuenta bancaria, solo podrá realizarse si se acompaña de un certificado de titularidad bancaria y a su vez, que este firmado electrónicamente por la entidad financiera.

Un saludo,



Contratación UT2
Grupo Tragsa - SEPI

Calle Cronista Carreres 2 Planta baja y 1ª B y C - 46003 Valencia
Tel.: 963509495 - Fax: 963535847
contratacion.ut2@tragsa.es
www.tragsa.es

En beneficio del medio ambiente, imprime este e-mail sólo si realmente es necesario
For the benefit of the environment, print this e-mail only if you really need to

POLITICA DE PRIVACIDAD, de conformidad con el Reglamento UE 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018

NOTA LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo adjunto está destinado únicamente a quien se dirige y es confidencial. Si usted ha recibido este mensaje por error, comuníquese al remitente y bórralo inmediatamente. La utilización, revelación y/o reproducción del mensaje puede constituir un delito.

PROTECCIÓN DE DATOS – **Responsable:** FRANS BONHOMME ESPAÑA, S.L.U.. **Finalidad.** Envío de información, respuesta a consultas y contactos genéricos. **Legitimación.** El interés legítimo del responsable, el cumplimiento. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. **Derechos.** Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición, y portabilidad mediante escrito, acompañado de copia de documento oficial que le identifique, dirigido a lopd@fransbonhomme.es. También podrá oponerse a nuestras comunicaciones comerciales (Art.21.2 de la LSSI) en la misma dirección. En caso de disconformidad con el tratamiento, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpo@groupe-fb.com.

NOTA LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo adjunto está destinado únicamente a quien se dirige y es confidencial. Si usted ha recibido este mensaje por error, comuníquese al remitente y bórralo inmediatamente. La utilización, revelación y/o reproducción del mensaje puede constituir un delito.

PROTECCIÓN DE DATOS – **Responsable:** FRANS BONHOMME ESPAÑA, S.L.U.. **Finalidad.** Envío de información, respuesta a consultas y contactos genéricos. **Legitimación.** El interés legítimo del responsable, el cumplimiento. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. **Derechos.** Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición, y portabilidad mediante escrito, acompañado de copia de documento oficial que le identifique, dirigido a lopd@fransbonhomme.es. También podrá oponerse a nuestras comunicaciones comerciales (Art.21.2 de la LSSI) en la misma dirección. En caso de disconformidad con el tratamiento, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos

(www.aepd.es).

Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpo@groupe-fb.com.